

ROSARIO

JUZGADO DEL TRABAJO

En los autos caratulados "SCIAINI, SILVINA A. c/BAR "EL CIRCULO" Y OTROS s/Cobro de Pesos" Expte. N° 406/98, por ante el Juzgado de Trabajo de la Séptima Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Sergio F. Restovich, Secretaría de la Dra. María Laura Martínez, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 17 de noviembre de 2006. A los fines solicitados señálase la audiencia del día 10 de abril de 2007 a las 9.00 hs., bajo apercibimientos de ley.- Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula.- Expte. N° 406/98".- Fdo. Dr. Sergio Restovich (Juez) - Dra. María Laura Martínez (Secretaria).- En consecuencia, se le hace saber al co-demandado DANIEL HUGO SARDO que se ha designado fecha de audiencia a los fines del art. 51 CPL. para el día 10 de abril de 2007 a las 9.00 horas, a la que deberá concurrir bajo apercibimientos de ley. Publíquese sin cargo por tratarse de juicio de naturaleza laboral. Rosario, 5 de Febrero de 2007. María Laura Martínez, secretaria.

S/C□2587□Feb. 22 Feb. 26

En los autos caratulados "MARTINEZ, JOSÉ EDUARDO c/NUÑEZ RAUL ALBERTO s/Cobro de Pesos", Expte. N° 273/04 tramitados por ante el Juzgado de Trabajo de la Cuarta Nominación de Rosario, Juzgado a cargo del Dr. Ricardo Gramegna, Secretaría de la Dra. Susana V. Perkins, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 15 de diciembre de 2006. Proveyendo la manifestación de fs. 48 vta.: Agréguese las cédulas y edictos que se acompañan. A los fines de una nueva fecha para audiencia, de trámite y bajo los mismos apercibimientos (art. 51 CPL) señálese el día 15 de marzo del 2007 a las 9.30 horas. Notifíquese por cédula y publíquese edicto. Fdo. Dr. Ricardo Gramegna, Secretaría de la Dra. Susana V. Perkins. En consecuencia se hace saber al co-demandado RAUL ALBERTO NUÑEZ que se ha designado fecha de audiencia a los fines del art. 51 CPL. para el día 15 de marzo de 2007 a las 9.30 horas, a la que deberá concurrir bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo por tratarse de juicio de naturaleza laboral. Susana V. Perkins, secretaria.

S/C□2588□Feb. 22 Feb. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición Juez Primera Instancia de Distrito. Civil y Comercial, 6ª Nominación, Rosario, Dra. Abraham, Secretaría del Dr. Granato, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/SCHMIDT, HILDEGARD Y OTRO s/Apremio" (Expte. N° 877/04), se notifica al Sr. Schmidt, Horst Valentin y/o a sus sucesores y/o quien resulte propietario del lote M de la manzana K, sector 42, de Roldán, lo siguiente: "N° 1455. Rosario, 2 de Julio de 2004. Y Vistos: por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial en copia acompañado. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la accionada con prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. A lo solicitado,

Resuelvo: Trabar embargo sobre el inmueble descripto propiedad de la parte demandada suficiente a cubrir la suma de \$ 3.874,23, con más la suma de \$ 1.154.- estimados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos. La medida se despacha a solicitud de la Dra. Andrea Siragusa. Téngase presente la aclaración formulada.- Insértese y hágase saber.- Autos: "Municipalidad de Roldan c/Schmidt; Hildegard y Otro s/Apremio" (Expte. N° 877/04).- Fdo.: Dra. Ravena (Secretaria) - Dra. Abraham (Juez). "N° 305. Rosario, 24 de Febrero de 2005. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1°) Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia, ordenando llevar adelante la ejecución contra los Sres. Hilegard Schmidt y Horst Valentin Schmidt por la suma reclamada, con más la que resulte en concepto de intereses fijados en los considerandos de la presente. 2°) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 C.P.C. y C.).- 3°) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. (Expte. 877/04).- Fdo.: Dra. Ravena (Secretaria) - Dra. Abraham (Juez).- Secretaría, Rosario, 13 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□2647□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "VADTEL S.A. s/Concurso Preventivo - Hoy su quiebra" Expte. Nro. 1664/03, por resolución N° 4052 de fecha 06/12/06 se ha dispuesto declarar la quiebra de VADTEL S.A., inscrita al Tomo 81, Folio 3229, Nro. 192, con domicilio en calle Pellegrini 1538 P.A. de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□2631□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ª de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "GIMENEZ RAMÓN A. s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 621/03, por resolución N° 458 de fecha 03 de julio de 2003 se ha dispuesto declarar la quiebra de RAMON ABELARDO GIMENEZ, D.N.I. N° 18.193.696, con domicilio en calle Hipócrates 4697, piso 3°, depto. 5 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros comercio y demás documentación solicitada. Rosario, Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□2630□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "Semeraro, Gustavo s/Pedido de Quiebra", Expte. Nro. 1303/06, por resolución N° 43 de fecha se ha dispuesto declarar la quiebra de GUSTAVO EDUARDO DOMINGO SEMERARO, D.N.I. N° 31.571.240, con domicilio en calle Forest 5761 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario.- Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□2629□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "Semeraro, Eduardo s/Pedido de Quiebra", Expte. Nro. 1302/06, por Resolución N° 42 de fecha 06-02-07, se ha dispuesto declarar la quiebra de EDUARDO SEMERARO, DNI N° 11.447.244, con domicilio en calle Forest 5761 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario.- Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□2628□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ivan Kvasina, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/LLAUDAT JUAN RAUL s/Ejecutivo", Expte. N° 380/05, se hay ordenado decretar la rebeldía de don Juan Raúl Llaudat, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Para sorteo de Curador, désignase la audiencia del día 28 de Febrero de 2007 a las 9,30 hs., debiendo publicarse edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. María Victoria Casiello, secretaria. Rosario, 7 de Febrero de 2007. María V. Casiello, secretaria.

\$ 11□2643□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Costa, en los autos: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/PLANEQ S.A. s/Ejecutivo", Expte. N° 397/06, se ha ordenado declarar la rebeldía de la demandada: PLANEQ S.A. por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 13 de Febrero de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□2642□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Circuito de Ejecución 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler, en los autos: "BANCO NACION ARGENTINA (FIDUCIARIO FIDEICOMISO SUQUIA c/CARONNA SANDRA y OTRO s/Ejecutivo", Expte. N° 1297/04, se ha ordenado declara la REBELDIA del demandado: JUAN CARLOS CARONNA, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Lucia Ivaldi Antacho, secretaria. Rosario, 15 de Febrero de 2007. Lucia Antacho, secretaria.

\$ 11□2641□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE ROSARIO A.D.O.S. s/Concurso Preventivo", Expte. 05/05: se ha ordenado lo siguiente: Resolución N° 87 del 8 de Febrero del 2007: Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Hacer lugar a la prórroga del período de exclusividad por el término de 90 días, debiendo publicarse por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el diario oportunamente designado, el día y la hora para la celebración de la Audiencia Informativa, y la flecha de vencimiento del Período de Exclusividad las que se determinarán por auto ampliatorio del presente, 2) Intimar a la concursada a acreditar fehacientemente dentro del término de cinco días la realización de las gestiones que hubiere realizado ante el PAMI y la Superintendencia de Servicios de Salud.- Insértese y hágase saber.- Resolución N° 97 del 9 de Febrero del 2007.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Ampliar el auto N° 87/07 en el sentido que se fija como fecha de celebración de la Audiencia informativa para el día 19 de Junio de 2007 a las 10:00 hs., y como fecha de vencimiento de período de exclusividad el día 27 de Junio del 2007. Insértese y hágase saber, Fdo.: Dr. Eduardo Oroño - Juez.- María Silvia Beduino, Juez. Rosario, 15 de Febrero de 2007.- María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 55□2618□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 8ª Nominación de Rosario, Liliana Giorgetti, en autos: GOMEZ ZUNILDA c/SZVETLIK ANDRES s/Escrituración, Expte. N° 626/05, se hace saber la sentencia recaída en la causa de referencia, cuya parte resolutive se transcribe: N° 4689. Rosario, 11 de Diciembre del 2006. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, y consecuentemente condenar al demandado a otorgar escritura de dominio a favor de la actora ZUNILDA GOMEZ, del inmueble descripto dentro del término perentorio de quince días, si fuere registralmente posible, bajo apercibimiento de hacerlo el tribunal a su nombre y cargo. II) Costas a la vencida (art. 251 CPCC). III) Los honorarios se regularán ulteriormente. Insértese y hágase saber. (Autos: Gómez Zunilda c/Szvetlik Andrés s/Escrituración. Expte. N° 626/06). Firmado: Dra. Liliana Giorgetti, Jueza, Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria. Rosario, 14 de Diciembre del 2006. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 11□2640□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en autos: "MENEGHINI OSCAR V. Su Patrimonio s/Concurso Preventivo" Expte. N° 642/05, se ha resuelto fijar nuevas fechas para la presentación del informe general para el día 1°/03/07; la realización de la audiencia informativa para el día 17/04/07 a las 10.00 horas y para la finalización del período de exclusividad el día 24/04/07. Secretaría: Dra. Viviana M. Cingolani.- Rosario, 15 de Febrero de 2007. Autos: "Meneghini, Oscar V. Su Patrimonio s/Concurso Preventivo" Expte. 642/05. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 55□2625□Feb. 22 Feb. 28

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, por el presente hace saber que dentro de los autos "VELILLA BEATRIZ CECILIA c/GIUMOPAR S.C.A. s/Ejecutivo" - Expte. N° 1374/06 se ha dispuesto citar y emplazar a GIUMOPAR S.C.A. a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 16 de febrero de 2007. María Andrea Mondelli, Secretaria.

\$ 11□2617□Feb. 22 Feb. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, en autos "NUEVO BANCO BISEL S.A. contra ELIAS, HECTOR Y OT. sobre Ejecución Hipotecaria" (Exp. 1230/06) emplaza a los demandados: ELIAS, HECTOR RICARDO, D.N.I. 10.500.725. y PEREZ, GRISELDA IRENE, D.N.I. 12.292.050; o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días de la última publicación de los presentes edictos, abonen el crédito que se reclama de \$ 23.710,74 con más la de \$ 7.113,00 estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía mandando llevar adelante la ejecución. Todo en relación al inmueble inscripto al Tomo 254, Folio 466 N° 144.423, Departamento San Lorenzo, Secretaría, Rosario, 15 de diciembre de 2006. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 55□2596□Feb. 22 Feb. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial la 3ª Nominación de Rosario, en autos "NUEVO BANCO BISEL S.A. contra BALESTRIERI EDGARDO Y OTRO sobre Ejecución Hipotecaria" (Exp. 1237/06) emplaza a los demandados EDGARDO DANIEL BALESTRIERI DNI. 13.861.769 y CLAUDIA SUSANA ABAD DNI. 21.416.546 y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días de la última publicación de los presentes edictos, abonen el crédito que se reclama de \$. 8.865,46 con más la de \$. 2.659,63 estimados provisoriamente para intereses y costas posteriores, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía mandando llevar adelante la ejecución. Todo en

relación al inmueble cuyo dominio consta inscripto al Tomo 270 Folio 488 N° 152875 Dpto. General López. Secretaría, Rosario, 20 de diciembre de 2006. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 55□2595□Feb. 22 Feb. 28

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de ésta ciudad, llama a quien pudiere tener derechos sobre el automóvil marca Ford, modelo Galaxy 2.01 Ghia Sedán 4 puertas, año 1993, Motor N° UQ099345, dominio THE 827, por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer los mismos. Todo así está ordenado dentro de los autos caratulados: "Tujague, Eduardo E. s/Prescripción Aquisitiva" (Expte. N° 1329/04). Rosario, 15 de diciembre de 2006. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□2568□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario y en autos: "CENTIONI, ANGEL c/CATUARA, GUSTAVO ANDRES s/Demanda Ejecutiva" Expte. Nro. 1543/02 hace saber al Sr. Gustavo Andrés Catuara que se ha dictado el siguiente fallo: "N° 119 Rosario, 13 de febrero de 2007.- Y Vistos: ... Y Considerando:... Fallo: 1°) Ordenando llevar la ejecución contra el Sr. Gustavo Andrés Catuara, hasta que el actor perciba la suma reclamada con más los intereses fijados en los considerandos de la presente.- 2°) Imponiendo las costas al demandado (art. 251 C.P.C. y C.).- 3°) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses.- Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 1543/02). Firmado: Dra. Graciela I. Abraham (Jueza) - Dr. Angel Granato (Secretario). Secretaría, 15 de febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 11□2572□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "VALESANI MONICA RAQUEL s/Concurso Preventivo por Conversión - Hoy Su Quiebra" Expte. Nro..357/05, se ha dictado la siguiente resolución: "N° 142 Rosario, 14 de febrero de 2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Dejar sin efecto el Auto Nro. 3883 de fecha 29-11-2006 y las fechas designadas en el mismo. Firmado: Dra. Graciela Abraham (Jueza) - Dr. Angel Granato, (Secretario). Secretaría, 15 de Febrero de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□2567□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña RIVOLTA, GLORIA MARIA y don CARENA, OSVALDO PASCUAL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CARENA OSVALDO PASCUAL Y RIVOLTA, GLORIA MARIA s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. N° 52/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Febrero de 2007.- Yanina Di Paolo, secretaria subrogante.

\$ 15□2651□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la causante Doña CARRIZO BEATRIZ DELIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "Carrizo Beatriz Delia s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 078/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Febrero de 2007. Yanina Di Paolo, secretaria subrogante.

\$ 15□2650□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don RAUL VICENTE ARCURI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de Febrero de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□2649□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: "SENA TIBURCIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 729/05.- Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: TIBURCIO SENA, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario.- Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□2646□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ ANDRES R. s/Sucesión", Expte. N° 1281. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios, y/o acreedores Don: ANDRES RICARDO GOMEZ, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario.- Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□2645□Feb. 22 Mar. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO RAIMUNDO BEJARANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Fdo. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□2644□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 11o. Nominación Rosario, Dra. Delia Giles, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la señora DEOLINDA CLEMENTINA BOTTAZZI, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Febrero del 2007. Fdo: Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□2639□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la señora LILIAN GLADYS CAROLINA DON, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de Febrero del 2007. Fdo: María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□2638□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Costa llama a los herederos, legatarios, acreedores del Sr. JULIO BERNAL y de la Sra. ESTHER LORETA, por el término de 10 días para que concurran a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Mayo 06 de 2006. Patricia Glencross, secretaria.

\$ 15□2626□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PACINI ERMINDO ARTURO y LANZIDEY PASCUALINA CAROLINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2007.- Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□2621□Feb. 22 Mar. 7

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GOBERNATORE MARIA LUISA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2007. María Andrea Mondelli, Secretaria.

\$ 15□2616□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OLIVA ANGEL GUILLERMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□2620□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BRACHETTA DOMINGO FRANCISCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 16 de febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□2619□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, y conforme al art. 67 de la ley N° 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "Pérez, Roberto s/Sucesión" Expte. N° 1189/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de ROBERTO PEREZ por el término de 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□2597□Feb. 22 Mar. 7

La Sra. Jueza de Distrito de la Sexta Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARAVANO ELSA MARIA, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Abraham, Juez y Dr. Granato, secretario.- Rosario, de 2006. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□2585□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CASTAÑEDA, EDUARDO JOSE, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "Castañeda, Eduardo José s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1361/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Febrero de 2007. Secretaría. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□2594□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS GROSSO y Doña ANGELA CASTAGNAVIZ por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 15 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□2570□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ALEJANDRINA RAJOY por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 15 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□2561□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña GLORIA GRACIELA VICICH por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 13 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□2560□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don EMIDIO GASPARRI y/o EMILIO GASPARRI y Doña EMMA FILOMENA GRAMACIONI y/o EMMA F. GRAMACIONI y/o EMMA GRAMACIONI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 15 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□2571□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña EMMA ROSA SAGALLIA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 15 de febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□2569□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de MAIDANA, ROSA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario.- Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□2553□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de ALVAREZ, HILARIO ROBERTO, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario.- Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□2552□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, a acreedores y legatarios de POROPAT, JUAN, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario.- Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□2551□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MARCELO HECTOR MUNICUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 16 de Febrero de 2007.- Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□2566□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don TORRES CARMELO REINALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 12 de Febrero de 2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□2565□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CARLOS HORACIO MALIANDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rosario, 15 de Febrero de 2007.- Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□2564□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de FILIPPO CATALANO O FELIPE CATALANO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Febrero de 2007.- Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.-

\$ 15□2558□Feb. 22 Mar. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ADOLFO TRUMPER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Febrero de 2007.- Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□2557□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CLARA RIVAS y de Don SEGUNDO LAUREANO PAVE, por el término de diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Febrero de 2007.- María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□2601□Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FILOMENA TRAINA, por el término de diez

(10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Febrero de 2007.- Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□2600□Feb. 22 Mar. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DELIA ESTER NORRIE (DNI 11.445.719) por diez (10) días/para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Febrero de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□2559□Feb. 22 Mar. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA TROIANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□2556□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham y de conformidad a la ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados; TAGLIAFICO MARTHA S. s/DECLARATORIA DE HEREDERO", Expte. N° 1587/06; se cita y emplaza a los herederos y/o legatario y/o acreedores de MARTHA SUSANA TAGLIAFICO; por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Rosario. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□2648□Feb. 22 Mar. 7

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ENRIQUETA SOSA y de Doña EMMA SOSA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la Ley 11.287. Fdo. María Andrea Mondelli, secretaria. Expte. Nro. 1496/06. "Sosa Enriqueta y Sosa Emma s/Declaratoria de Herederos - Sucesión".- Rosario, 14 de Febrero de 2007.- María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□2602□Feb. 22 Mar. 7

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela Abraham, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MENICHELLI, CLELIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legal se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 de CPC reformado por la Ley 11.287. Fdo. Angel Granato, secretario. (Expte. N° 1440/09. Menichelli, Clelia s/Declaratoria de Herederos - Sucesión). Rosario, Febrero de 2007.- Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□2603□Feb. 22 Mar. 7

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN c/LOPEZ BENJAMÍN y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nro. 888/03, se ha resuelto lo siguiente: "Nro. 2198, Fº 157, Tº V. Villa Constitución, 28 de Octubre de 2005. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando a llevar adelante la ejecución contra Benjamín Ramón López y/o Eva López de Clavellino, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada en concepto de capital que asciende a pesos mil trescientos doce(\$ 1.312), con más el interés expresado precedentemente. Costas al vencido. Difiérase la regulación de los honorarios profesionales hasta el momento en que se encuentre firme la planilla de capital e intereses que se practicará y se acompañe constancia de inscripción del profesional a la A.F.I.P. Insértese, agréguese copia y hágase a saber. Villa Constitución, 7 de Febrero de 2007. Fdo. Dra. Dora Corrente (Juez en suplencia), Dra. Adriana Silvia Oronao (secretaria). Damián C. Cimino, secretario.

S/C□2504□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN c/CHAVEZ RAMON y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nro. 884/03, se ha resuelto lo siguiente: "Nro. 2193, Fº 152, Tº V. Villa Constitución, 28 de octubre de 2005. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Mandando a llevar adelante la ejecución contra Ramón Santiago Chávez y/o Osvaldo Victorio, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada en concepto de capital que asciende a pesos cuatro mil ciento sesenta y tres (\$ 4.163), con más el interés expresado precedentemente. Costas al vencido. Difiérase la regulación de los honorarios profesionales hasta el momento en que se encuentre firme la planilla de capital o intereses que se practicará y se acompañe constancia de inscripción del profesional a la A.F.I.P. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Villa Constitución, 7 de Febrero de 2007. Fdo. Dra. Dora Corrente (Juez en suplencia), Dra. Adriana Silvia Oronao (secretaria). Damián C. Cimino, secretario.

S/C 2503 Feb. 22 Feb. 28

La señora jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, secretaria Dr. Ricardo Lavaca, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEBASTIAN FERRARO por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 27 de diciembre de 2006. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario.

\$ 15 2528 Feb. 22 Mar. 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "Latorre Teodora y Otro s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1142/06, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de TEODORA LATORRE y ADALBERTO PEDRO PASTORINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Febrero de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 2529 Feb. 22 Mar. 7

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO FRANCISCO COSTAMAGNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 4 de diciembre de 2006. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15 2562 Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ISABEL GREGORIA MACIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 4 de diciembre de 2006. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□2563□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: "PIFANO, JUAN y Otra s/Sucesorio", Expte. N°1.288/2006 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN PIFANO, a hacer valer sus derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino (SF), 9 de febrero de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□2524□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, en autos: "PIFANO, JUAN y Otra s/Sucesorio", Expte. N°1.288/2006 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ESTHER DE LOS ANGELES GONZALEZ, a hacer valer sus derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino (SF), 9 de febrero de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15□2523□Feb. 22 Mar. 7

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia Civ. Com. y Laboral del Distrito Judicial N° 8 de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don JUAN CARLOS FALCON para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Diciembre de 2006.- Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□2534□Feb. 22 Mar. 7

El Juez de Primera Instancia Civ. Com. y Laboral del Distrito Judicial N° 8 de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don CARLOS MASNERI para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Diciembre de 2006.- Melincué, 6 de febrero de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□2533□Feb. 22 Mar. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO DE MENORES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de Menores de Venado Tuerto, Tercera Circunscripción Judicial, Pcia. de Santa Fe, Dr. Javier Prado, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de que se sirva publicar por dos días por ése medio la parte pertinente de la resolución recaída en autos: "N°: 15- T°: III - F°: 128. Venado Tuerto, 06 de febrero de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) ... II) ... III) Declarar la rebeldía de MONICA RAQUEL BAIGORRIA con demás datos de identidad obrantes en autos, oficiándose conforme lo prevé la legislación de rito (art.76 y sgtes. del C. Pr. C. y C., art. 33 y 24 del C. Pr. del M.). Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo: Dr. Javier Prado - Juez. Dr. Benjamín L. R. Revori - Secretario". (Autos: PERALTA, MAURICIO OMAR - PERALTA, JONATAN EZEQUIEL - PERALTA, ROMINA PAOLA PERALTA, GEORGINA ANABELLA - PERALTA, ELIANA NOELÍ - PERALTA, ZULEMA MARIANELA s/Situación - Expte. N° 167 - año: 2005). - Benjamín L. R. Revori, secretario.

S/C□2608□Feb. 22 Feb. 23

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña NELIDA ESPERANZA BRESCIANI y/o NELIDA ESPERANZA BRESIANI, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 14 de Febrero del año 2007. Ena. Leonor S. Antelo, Secretaria.

§ 15□2573□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "CODINA, SUSANA T. c/MASTRANDREA, REMO y otros y/o herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o quienes resulte/n propietario/s s/Cobro de Honorarios" (Expte. Nro.: 1341/2.006), se ha decretado lo siguiente: Venado Tuerto, 15 de Noviembre de 2002. Proveyendo cargo Nro.: 13107/1006: Por presentada, domiciliada y por parte. Téngase como cabeza de autos y tramítese por cuerda del principal expresado de acuerdo al art. 260 del C.P.C.C.. Intímese al pago de la liquidación aprobada, a la accionada en el término de tres (3) días, bajo apercibimientos legales. Al punto 4) Téngaselo por notificado. Notifíquese por cédula.- Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti -Juez- Esc. Leonor S. Antelo -Secretaria -. Venado Tuerto, 14 de diciembre de 2006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2583□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/POZNANSKI, JUAN LUCAS y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 2212/1.991), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1729. Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2582□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/LLADOS, MIGUEL y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 2101/1989), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1728. Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2581□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/PANDO R. SCHIARRI DE y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal, (Expte. Nro.: 3049/1989), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1745. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2580□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/RODRÍGUEZ TORIBIO POS y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro.: 3223/1989), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1746. Venado Tuerto, 21 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2578□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/ESTEVEZ, ELEUTERIO, D. y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro.: 3914/89), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1718. Venado Tuerto, 15 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2575□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/KOVACICH, PEDRO y/o Quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro.: 1720/91), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1719. Venado Tuerto, 15 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2574□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en autos caratulados: "FANTINI, PALMIRA MARÍA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 07, Año 2.007), se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira María Fantini, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 13 de Febrero de 2.007. María Celeste Rosso, secretaria.

§ 11□2607□Feb. 22 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: "DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/CORVALAN,, ELENA y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 1950/91), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1717. Venado Tuerto, 15 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2576□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/RICARD VICTOR s/Prepara vía ejecutiva", Expte. Nro. 916/05, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado VICTOR ELIAS RICARD D.N.I. Nro. 4.737.089 el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 01 de Agosto de 2005. Proveyendo cargo Nro. 8095/05: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutiva. Resérvese en secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el Art. 445, Inc. 1 del C.P.C. y C., cítese a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el Art. 450 de la citada norma legal. Decrétese la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 750 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad que corresponda en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el hábil siguiente. Notifíquese. Fdo.: Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), Esc. Leonor Antelo (Secretaria). Venado Tuerto, 06 de Febrero de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2539□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Circuito N° 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C.L. s/Quiebra c/MAGNATTI OMAR E. s/Prepara vía ejecutiva", Expte. Nro. 768/05, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber al demandado Omar Ernesto Magnotti lo siguiente: "Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2006. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el actuario en este acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de al documental y su texto, y por preparada la vía ejecutiva. (Art. 450 del C.P.C.C.). Notifíquese por Edictos". Fdo.: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez) Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C.□2535□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C. L. s/Quiebra c/CONTI STELLA MARIS s/Prepara vía ejecutiva", Expte. Nro. 767/05, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber a la demandada Stella Maris Conti lo siguiente: "Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2006. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el actuario en éste acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de al documental y su texto, y por preparada la vía ejecutiva. (Art. 450 del C.P.C.C.). Notifíquese por Edictos". Fdo.: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez), Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□2536□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación, en los autos: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RENTAS (Pcia. de Santa Fe) c/SOLANS EMMA R. DE y Otro y/o quien/es resulte/n propietario/s s/Ejecución fiscal", (Expte. Nro.: 2385/1.989), se ha decretado lo siguiente: Nro.: 1730. Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2.006. Y Vistos:... y Considerando:... Por lo tanto Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la actora perciba integro el importe del capital reclamado, su actualización e intereses reclamados, todo de conformidad con las normas indicadas y de acuerdo a los coeficientes oficiales que fijan dichas normas, ajustándose de tal modo con la limitación prevista en el considerando. 5) Precedentemente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2.006. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□2577□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos "SIND. EX-BID C. L. s/Quiebra c/MARZIONI ADRIANA P. s/Prepara vía ejecutiva", Expte. Nro. 2083/05, se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de hacer saber a la demandada

Adriana Patricia Marzioni lo siguiente: "Venado Tuerto, 22 de Noviembre de 2006. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el actuario en éste acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de al documental y su texto, y por preparada la vía ejecutiva, (Art. 450 del C.P.C.C.). Notifíquese por Edictos". Fdo.: Dr. Alberto Frinchaboy (Juez). Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□2537□Feb. 22 Feb. 26

Por disposición del señor Juez de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Secretaría de la Dra. Lilia Haydee Arleo, se hace saber que en los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/TORRES, LUIS ALBERTO s/Ejecutivo Embargo" (Expte. Nro. 1307, año 2006) se ha dispuesto notificar al señor Torres, Luis Alberto el siguiente Proveído: "Venado Tuerto, 27 de Octubre de 2006. Atento la incomparencia del demandado en día y hora hábil de audiencia pese a estar debidamente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, téngase por concluidas las presentes medidas y por preparada la vía ejecutiva contra el mismo. Notifíquese por cédula. Firmado Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia H. Arleo, Secretaria. 5 de Febrero de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□2609□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Circuito Nro. 3, de esta ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia Arleo, hace saber que en los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/SANCHEZ, LAUREANO DANIEL s/Demanda Sumaria" (Expte. N° 619, año 2006) se ha dispuesto notificar a Sánchez, Laureano Daniel-Reinaudo, Estela el siguiente Fallo: Nro. 2547. Venado Tuerto, 23 de noviembre de 2006. Y Vistos:... Resulta:... y Considerando:... Fallo: Hacer lugar a la demanda condenando a los demandados Sánchez Laureano Daniel y/o Reinaudo, Estela a abonar en el término de diez (10) días de notificada la presente la suma de pesos doscientos ochenta y seis (\$ 286,00) a la que se le aplicará la tasa de interés pasiva del Banco de la Nación Argentina para actualización de deuda, desde que la suma fue debida y hasta el momento de su efectivo pago; con costas a la demandada. Regúlense los honorarios del Dr. José Miguel Marine en la suma de pesos (\$ 80,00). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Vista a Caja Forense. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia H. Arleo, secretaria. 05 de Febrero de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□2610□Feb. 22 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Secretaría de la Dra. Lilia Haydee Arleo, se hace saber que en los autos caratulados: "CREDIFE S.A. c/SANCHEZ JOSE ANTONIO s/Ejecutivo - Embargo" (Expte. Nro. 1386, año 2006) se ha dispuesto notificar al señor Sánchez, José Antonio el siguiente Proveído: "Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2006. Atento la incomparencia del demandado en día y hora hábil de audiencia pese a estar debidamente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos de ley, téngase por concluidas las presentes medidas y por preparada la vía ejecutiva contra el mismo. Notifíquese por cédula. Firmado Dr. Alberto O. Frinchaboy, Juez, Dra. Lilia H. Arleo, secretaria. 05

de Febrero de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□2611□Feb. 22 Feb. 28